

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:



El suscrito Diputado **Marcelo Abundiz Ramírez**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la 66 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67 numeral 1, inciso e) y 93, numerales 1, 2 y 3 inciso d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo ante este Pleno Legislativo a promover **INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, COMPARTA A ESTA SOBERANIA LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS PARA LA CAPTACIÓN DEL TURISMO DEPORTIVO QUE ASISTIRA EN FECHAS PROXIMAS A NUESTRO PAIS, DENTRO DEL MARCO DEL MUNDIAL DE FUTBOL FIFA 2026. ASI COMO LAS COLABORACIONES CON OTRAS SECRETARIAS ESTATALES, AL RESPECTO.** Al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 11 de junio de 2026 dará inicio la Copa Mundial de la FIFA 2026, misma que concluirá el 19 de julio del mismo año, consolidándose como un hecho histórico sin precedentes al ser la primera edición organizada de manera conjunta por tres naciones: México, Estados Unidos y Canadá.



Diputado Marcelo Abundiz Ramírez

Este evento no solo representa la máxima fiesta del fútbol mundial, sino que constituye un fenómeno de dimensiones económicas, sociales y culturales de escala global. Se estima que esta edición será la más grande en la historia, al incorporar 48 selecciones nacionales, más de 100 partidos oficiales y una audiencia acumulada superior a los 5 mil millones de espectadores a nivel mundial, lo que incrementa exponencialmente su impacto económico y turístico.

De acuerdo con análisis comparados de ediciones anteriores como la Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014 y la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018, la derrama económica directa e indirecta generada por este tipo de eventos oscila entre los 5 mil y los 14 mil millones de dólares, dependiendo de factores como la inversión en infraestructura, la capacidad de captación turística y la eficiencia en la distribución del gasto de los visitantes. Para el caso específico de la edición 2026, diversos organismos internacionales y análisis financieros proyectan que la región de América del Norte podría alcanzar una derrama conjunta superior a los 10 mil millones de dólares, con la llegada de más de 5 millones de turistas internacionales, además de millones de visitantes nacionales que se movilizarán entre las distintas sedes.

En México, las ciudades de Monterrey, Ciudad de México y Guadalajara fungirán como sedes oficiales, concentrando una parte importante de la actividad turística, comercial y mediática. Sin embargo, esta concentración también traerá consigo efectos colaterales previsible, tales como saturación hotelera, incremento en costos de hospedaje, presión sobre servicios públicos, movilidad urbana limitada y alta demanda en infraestructura de seguridad.

Es precisamente en este contexto donde surge una oportunidad estratégica para entidades federativas colindantes como Tamaulipas, que cuentan con condiciones geográficas, logísticas y turísticas que les permiten posicionarse como destinos complementarios de alto valor.

La cercanía con la ciudad de Monterrey representa una ventaja competitiva clave. La conectividad terrestre mediante una red carretera funcional, así como la conectividad aérea desde ciudades como Tampico, Reynosa y Nuevo Laredo, permiten articular un modelo de turismo regional inteligente: visitantes que arriban a la sede mundialista, pero que optan por hospedarse, consumir y experimentar destinos en Tamaulipas.

Este modelo no solo es viable, sino que ha sido implementado con éxito en otras ediciones mundialistas, donde ciudades periféricas a las sedes oficiales lograron captar una proporción significativa del gasto turístico, generando beneficios económicos directos para sectores como el comercio local, la hotelería, la gastronomía, el transporte y los servicios.



En el caso de Tamaulipas, la diversidad regional constituye uno de sus principales activos. La zona sur, integrada por Tampico, Ciudad Madero y Altamira, cuenta con infraestructura turística consolidada, playas como Playa Miramar, una oferta hotelera amplia y una identidad cultural atractiva para el visitante.

Por su parte, la región centro ofrece destinos naturales de gran valor como la Laguna Madre, Playa La Pesca, así como espacios recreativos en Ciudad Victoria y zonas como Los Troncones, que permiten diversificar la experiencia turística hacia el ecoturismo y el turismo de naturaleza.

En la zona norte, ciudades como Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros representan nodos estratégicos por su dinámica fronteriza, facilitando el flujo binacional de visitantes. A ello se suman destinos con valor histórico y cultural como los Pueblos Mágicos de Tula y Ciudad Mier, que pueden integrarse en rutas turísticas especializadas.

No obstante, el aprovechamiento de esta oportunidad no será automático. Requiere de una planeación anticipada, estratégica y transversal por parte del Gobierno del Estado, particularmente de la Secretaría de Turismo, en coordinación con dependencias clave como la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Salud y autoridades municipales.

Resulta indispensable diseñar e implementar una política pública integral que contemple, entre otros aspectos:

- *Campañas internacionales de promoción turística, dirigidas específicamente a los asistentes del Mundial.
- *Convenios con plataformas digitales de hospedaje y transporte, para facilitar la movilidad y estadía en el estado.
- *Corredores turísticos regionales, que articulen experiencias en el sur, centro y norte de la entidad.
- *Protocolos de seguridad turística, que garanticen condiciones óptimas para el visitante.
- *Capacitación a prestadores de servicios, especialmente a micro, pequeños y medianos empresarios.
- *Estrategias de movilidad interurbana, que conecten eficientemente a Tamaulipas con Monterrey y otras sedes.



El impacto de estas acciones puede ser significativo. La captación de incluso un pequeño porcentaje del flujo turístico del Mundial podría traducirse en miles de millones de pesos en derrama económica local, beneficiando directamente a sectores productivos que históricamente han enfrentado limitaciones estructurales.

Más aún, este evento representa una oportunidad para reposicionar la imagen de Tamaulipas a nivel nacional e internacional, mostrando su potencial turístico, su capacidad logística y su vocación de servicio.

En este sentido, el papel del Congreso del Estado es fundamental para impulsar, exhortar y acompañar estas acciones, asegurando que Tamaulipas no quede al margen de uno de los eventos más importantes del siglo. Porque el Mundial no solo se juega en los estadios. También se juega en la visión de quienes saben anticiparse, planear y aprovechar las oportunidades. Y hoy, Tamaulipas tiene todo para jugar ese partido... y ganarlo.

CONCLUSIONES

La Copa Mundial de la FIFA 2026 representa una oportunidad histórica para Tamaulipas de aprovechar el flujo turístico y económico generado por este evento global. Con una planeación estratégica y coordinada, el estado puede posicionarse como un destino complementario de alto valor, captando una parte significativa del gasto turístico y beneficiando a sectores productivos locales.

La cercanía con la ciudad de Monterrey, la diversidad regional y la infraestructura turística existente son ventajas competitivas clave para Tamaulipas. La implementación de campañas de promoción turística, convenios con plataformas digitales, corredores turísticos regionales y protocolos de seguridad turística pueden garantizar el éxito de esta estrategia. El impacto económico puede ser significativo, con miles de millones de pesos en derrama económica local y la creación de empleos en sectores como el comercio, la hotelería y la gastronomía. Además, este evento representa una oportunidad para reposicionar la imagen de Tamaulipas a nivel nacional e internacional, mostrando su potencial turístico y vocación de servicio.

La Secretaría de Turismo debe liderar la implementación de una política pública integral que contemple la promoción turística, la seguridad, la movilidad y la capacitación de prestadores de servicios. El éxito de esta estrategia dependerá de la coordinación y el compromiso de todos los actores involucrados.



PROYECTO RESOLUTIVO

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa mediante los cuales se plantea el punto de acuerdo descrito con antelación, así como los fundamentos jurídicos y detalles que lo justifican, con fundamento en el artículo 148 de nuestra ley interna, someto a la consideración de ustedes, el siguiente proyecto de: **PUNTO DE ACUERDO**

ÚNICO. INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, COMPARTA A ESTA SOBERANIA LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS PARA LA CAPTACIÓN DEL TURISMO DEPORTIVO QUE ASISTIRA EN FECHAS PROXIMAS A NUESTRO PAIS, DENTRO DEL MARCO DEL MUNDIAL DE FUTBOL FIFA 2026. ASI COMO LAS COLABORACIONES CON OTRAS SECRETARIAS ESTATALES, AL RESPECTO.



TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición

SEGUNDO. - Se les solicita de la manera más atenta a las autoridades responsables a que informen a este Congreso del Estado sobre las acciones implementadas al respecto, así como los resultados obtenidos, en un periodo no mayor a 30 días.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, 6 de mayo de 2026.

A T E N T A M E "POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO"



DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMIREZ.

HOJA DE FIRMA

CORRESPONDE A INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACION A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, INFORME A ESTA SOBERANIA SOBRE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA CAPTACION DEL TURISMO DEPORTIVO QUE ASISITIRA EN FECHAS PROXIMAS A NUESTRO PAIS, DENTRO DEL MARCO DEL MUNDIAL DE FUTBOL FIFA 2026. ASI COMO LAS COLABORACIONES CON OTRAS SECRETARIAS ESTATALES, AL RESPECTO.



Diputado Marcelo Abundiz Ramirez